

ACTA NÚMERO 04-2017

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DÍA JUEVES 02 DE FEBRERO DE 2017**, reunidos en el salón de sesiones Leonel Carrillo Reeves de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero y M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad.**

Ausentes con excusa: M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Estudiante Andreína Delia Irene López Hernández, Vocal Cuarto y Estudiante Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04-2017

El Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 04-2017**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 03-2017**
- 3º. Informaciones**
 - 3.1 Informaciones del Decano.
 - 3.2 Informaciones de Secretaría Académica.
 - 3.2.1 Calendario de Actividades de pago y asignación de la Escuela de Postgrado
 - 3.2.2 Respuesta de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el caso del Auxiliar de Cátedra Fermín Labín.
 - 3.2.3 Horario para capacitaciones docentes.
 - 3.2.4 Elección de vocales IV y V de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- 4º. Asuntos Académicos**
 - 4.1 Nombramiento del personal docente representante en las diferentes comisiones de la Escuela de Química Biológica.
 - 4.2 Solicitud de modificación de horario del Licenciado Carlos Alberto Salazar Arias.
 - 4.3. Evaluación docente 2015 de la Profesora Titular Antonieta Guadalupe Rodas Retana.
 - 4.4 Solicitudes de nombramiento por emergencia de Auxiliares de Cátedra en el Departamento de Química Orgánica.
 - 4.5 Solicitud de ampliación de horario para profesores titulares del Departamento de Química Orgánica.
 - 4.6 Solicitud de nombramiento por emergencia de profesor interino de la Unidad de Análisis Instrumental.
 - 4.7 Solicitud de nombramiento por emergencia en el Departamento de Físicoquímica.

- 4.8 Resultado de la selección de profesor interino para el Departamento de Fisicoquímica.
- 4.9 Resultado de la selección de auxiliar de cátedra en el Departamento de Análisis Inorgánico.
- 4.10 Resultado de la selección de profesor interino en el Departamento de Bioquímica.
- 4.11 Promociones docentes.
- 4.12 Cambio de coordinador de proyecto a realizarse en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.
- 4.13 Solicitud de nombramiento de auxiliar de cátedra en el Departamento de Química General.
- 4.14 Solicitud de nombramiento de la Coordinadora del proceso de Autoevaluación, con fines de acreditación de la carrera de Química Farmacéutica.
- 4.15 Solicitud de nombramiento por emergencia de Profesor Interino 4HD para el Departamento de Química Medicinal.
- 4.16 Solicitud de nombramiento por emergencia del Profesor Interino 4HD para la Escuela de Química Farmacéutica.
- 4.17 Participación de la Facultad en el Proyecto FORDECyT-Usumacinta.

5º. Solicitudes de Estudiantes

- 5.1 Actividad de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso, organizado por la Asociación de estudiantes de la Facultad.
- 5.2 Solicitud del estudiante Pablo José Lee Castillo.

6º. Nombramientos

- 6.1 Personal Docente de la Escuela De Postgrado.
- 6.2 Personal Docente de la Escuela De Nutrición.
- 6.3 Personal Docente de la Escuela De Biología.
- 6.4 Personal Docente de la Escuela De Química Biológica.
- 6.5 Personal Docente del Área Social Humanística.
- 6.6 Personal Docente del Área Físico Matemática.
- 6.7 Personal Docente de la Escuela De Química.

7º. Solicitudes de Audiencia

- 7.1 Solicitud de la Licenciada Floridalba Noemí López Jacinto.

8º. Asuntos Varios.

- 8.1 Carta de entendimiento entre la Facultad de Ciencias Química y Farmacia, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Alcaldía del Municipio de Comapa, Jutiapa

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 03-2017 y **acuerda:**

TERCERO
INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Decano

El Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, informa que:

- El lunes 30 de enero de 2017, asistió conjuntamente con la Licenciada Liliana Vides, a la segunda reunión en el Hospital General San Juan de Dios, para dar seguimiento a una primera reunión de la Dirección y Sub Dirección Médica con los Decanos de las Facultades de Medicina que envían estudiantes a realizar práctica en dicho Hospital; en esta ocasión participaron también Directores de carreras de enfermería y otras formadoras de recurso humano en salud, con el objetivo de presentar un reglamento que norma las actividades de estudiantes haciendo práctica; adicionalmente solicitan ayuda para mejorar la infraestructura física que los mismos estudiantes usan, para mejorar el acceso a información científica. También solicitaron evaluar la posibilidad de dar reconocimiento académico al personal que tiene interacción con estudiantes en práctica, ya que ellos son responsables de lo que hacen los estudiantes. Se acordó que, en seguimiento a esa sesión, cada Decano designará a una persona para realizar el trabajo técnico en cuanto a la propuesta de normativo, infraestructura, acceso a información científica y reconocimiento académico al personal. Por parte de esta Facultad, se designó a la Licenciada Liliana Vides.
- El viernes 3 de febrero de 2017 viajará a Petén a firmar convenio con el Centro Universitario de Petén. Dicho convenio es para promover que practicantes y estudiantes en ejercicio profesional supervisado de la carrera de Derecho Ambiental puedan participar en asesoría legal relacionada con las áreas que tiene bajo su control el Centro de Estudios Conservacionistas en Petén.
- El miércoles 1 de febrero se presentaron a esta Facultad, miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario de Zacapa y del Centro Universitario de Salamá, para conversar sobre el inicio de clases de las carreras de Nutrición en estos centros. Se invitó a participar en esta reunión a la Licenciada Norma Pedroza, Directora del Centro de Desarrollo Educativo, y a la Licenciada Wendy Hernández, encargada de los procesos de admisión. Informa que en Zacapa ya se realizaron las cuatro etapas del proceso de selección y solo una persona aprobó; en Salamá no han hecho ese proceso, pero se estima que hay doce personas interesadas. La petición concreta que plantearon es el apoyo de esta Facultad para realizar un nuevo proceso de admisión, ya que hicieron una solicitud en ese sentido y obtuvieron autorización; se acordó que se prestará la colaboración debida. Se aprovechó para dar seguimiento a la firma de los acuerdos para la apertura de la carrera; en el caso de Zacapa se disculparon por no haber respondido al respecto; en el caso de Salamá informan que

recién recibieron esos acuerdos y ambos centros manifiestan que no están de acuerdo con el numeral 1 del artículo 4 de los acuerdos, que se relaciona con gestionar fondos y trasladarlos a esta Facultad para contratar a un profesional coordinador, con sede en esta Facultad. Indican que ello podría ser causa de reparo de auditoría por malversación de fondos, pero se hicieron propuestas de cómo mejorar la redacción para evitar ese malentendido.

- Se han realizado dos reuniones con el claustro de la Escuela de Biología, una de ellas para presentar los avances de la Maestría en Gestión de la Diversidad Biológica, y recibir aportes de cómo culminar el proceso de planificación de la misma. Otra reunión fue para continuar con el proceso de encontrar acuerdos para mejorar el trabajo en la Escuela de Biología; se acordó realizar otra reunión para identificar la actividad principal de dicha Escuela, para tratar de enfocar todos los esfuerzos hacia un solo objetivo.
- Recientemente recibió información que en el Crédito Hipotecario Nacional hay siete proyectos de esta Facultad, aprobados en el nuevo fideicomiso de CONCYT, los cuales debe firmar a más tardar el lunes 06 de febrero de 2017.
- El día de hoy a las 7:30 de la mañana, se realizó la primera reunión del Consejo Directivo del Instituto Técnico Universitario Guatemala Sur –ITUGS-, del cual continúa siendo Presidente.

Junta Directiva se da por enterada

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Calendario de Actividades de pago y asignación de la Escuela de Postgrado

Se recibe oficio de Ref. Postgrado 012.01.17, en fecha 26 de enero de 2017, y oficio Postgrado 040.02.17, recibido el 07 de febrero de 2017, ambos suscrito por la M.Sc. María Ernestina Ardón Quezada, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado; en los que traslada el calendario anual de pago y asignación de cursos de los diferentes Programas de Maestría de la Escuela de Estudios de Postgrado que se imparten de manera trimestral y semestral durante al año lectivo 2017, así como la fecha de ingreso de notas, como se indica a continuación:

CALENDARIO DE TRIMESTRE, PAGO Y ASIGNACIÓN.

TRIMESTRE	PAGO	ASIGNACIÓN	INGRESO DE NOTAS
Primer Trimestre 03 febrero 2017 al 08 abril de 2017	03 febrero 2017 al 17 febrero de 2017	20 febrero 2017 al 03 marzo 2017	10 abril 2017 al 21 abril 2017
Segundo Trimestre 21 abril de 2017 al 24 junio 2017	21 abril 2017 al 04 mayo de 2017	24 abril de 2017 al 05 mayo 2017	26 junio 2017 al 07 julio 2017

TRIMESTRE	PAGO	ASIGNACIÓN	INGRESO DE NOTAS
Tercer trimestre 07 julio 2017 al 09 septiembre 2017	07 julio 2017 al 20 julio 2017	10 julio 2017 al 21 julio 2017	11 septiembre 2017 al 22 septiembre 2017
Cuarto trimestre 22 septiembre 2017 al 25 noviembre 2017	22 septiembre 2017 al 05 octubre 2017	25 septiembre 2017 al 06 octubre 2017	27 noviembre 2017 al 08 diciembre 2017

CALENDARIO DE SEMESTRE, PAGO Y ASIGNACIÓN 2017

SEMESTRE	PAGO	ASIGNACIÓN	INGRESO DE NOTAS
Primer semestre 03 febrero 2017 al 24 junio 2017	03 febrero 2017 al 15 febrero 2017	20 febrero 2017 al 03 marzo 2017	26 junio 2017 al 07 julio 2017
Segundo semestre 07 julio 2017 al 25 noviembre 2017	07 julio 2017 al 20 julio 2017	10 de julio 2017 al 21 de julio 2017	27 noviembre 2017 al 08 diciembre 2017

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Respuesta de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el caso del Auxiliar de Cátedra Fermín Labín.

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 27 de enero de 2017, suscrito por a Licenciada Marlen Gómez Scala, Asesora Jurídica, y con el visto bueno del Licenciado Ricardo Alvarado Sandoval, Director de Asuntos Jurídicos; en el que responden al oficio JDF No. 26.01.01.2047, en relación si el acuerdo del Inciso 6.16 del Acta 11-2016 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 15 de junio de 2016, se puede tomar como base de cómo contabilizar el tiempo laborado como Auxiliar de Cátedra I. Al respecto la Dirección de Asuntos Jurídicos considera que el Punto en mención no se puede tomar como base para el nombramiento del estudiante Fermín Estuardo Labín Melgar, en virtud que el mismo corresponde al caso específico del nombramiento de la bachiller Ana Maite Presa Soto, como auxiliar de Cátedra II, por haber ganado el concurso de oposición de la plaza No. 17 de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia no hace referencia a los antecedentes por los cuales el Consejo Superior Universitario autorizó dicho nombramiento.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Horario para capacitaciones docentes

Se recibe oficio de Ref. CEDE.No.65-2017, en fecha 30 de enero de 2017, suscrito por la M.A. Norma Lidia Pedroza Estrada, Coordinadora del Programa de Formación Docente; en el que informa acerca de las capacitaciones dirigidas al personal docente de la Facultad que se han organizado para este año, con el apoyo del Licenciado Cristian

Andrino Rivera; se impartirán los cursos de Métodos para Desarrollar Competencias I y II (seis sesiones cada uno), en la siguiente programación:

Fecha	Horario	Lugar
Primer semestre: 22 de febrero 22 de marzo 19 abril y 03 mayo	Matutina: 10:30 – 12:30 horas Vespertina: 14:00 – 16:00 horas	Salón multimedia, edificio T-11, tercer nivel.
Segundo semestre: 9 y 23 de agosto 6 y 27 de septiembre 11 y 25 de octubre	Matutina: 10:30 – 12:30 horas Vespertina: 14:00 – 16:00 horas	Salón multimedia, edificio T-11, tercer nivel.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Elección de vocales IV y V de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que el 27 de enero de 2017 se venció la fecha establecida en la convocatoria a elección de Vocales IV y V de Junta Directiva, para presentar las planillas correspondientes. Agrega que no se presentó ninguna planilla para participar en la elección de Vocales IV y V de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva con base en el Punto Tercero, Inciso 3.3 del Acta No. 22-2016 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 09 de noviembre de 2016, y lo que establecen los Artículos 11º., 29º., 36º., 40º., 43º., 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en los Artículos 25º., 28º., 50º., 51º., 53º. y 54º. de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en los Artículos 3º., 4º., 25º., 27º., 29º., 30º., 59º., 60º., 61º., 62º., 63º. y 64º. del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:**

3.3.4.1 Fijar el día martes 21 de marzo de 2017, para que en el Primer Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, de 11:00 a 17:00 horas, se elija entre los estudiantes de la Facultad, a los Vocales Cuarto y Quinto ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por el sistema de planillas. Si en esa ocasión ninguna de las planillas inscritas obtuviera la mayoría de votos requerida, el evento se repetirá el día miércoles 22 de marzo de 2017, en el lugar y horario indicados para la primera elección, entre las dos planillas que hubieran tenido mayor número de votos. Si persistiera la falta de mayoría, se hará una elección adicional, el día jueves 23 de marzo de 2017, en el lugar y horario indicados para la primera elección. En caso de que persistiera la falta de mayoría requerida se enviará la documentación al Honorable

Consejo Superior Universitario, para que resuelva la misma. Las personas interesadas podrán presentar por escrito las propuestas de planillas de candidatos a los cargos mencionados, a partir de la presente fecha hasta el 17 de marzo de 2017 a las 12:00 horas, en la Secretaría de la Facultad, edificio T-12, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria zona 12.

3.2.4.2 Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elaboración del padrón electoral y boletas para la realización del citado evento eleccionario.

3.2.4.3 Divulgar la convocatoria de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE VOCALES CUARTO Y QUINTO DE
JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

A: Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

DE: Secretaría de la Facultad.

Señores Estudiantes:

De conformidad con el Punto Tercero, Inciso 3.3 del Acta No. 22-2016 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 09 de noviembre de 2016 y el **Punto TERCERO, Inciso 3.2, Subinciso 3.2.4 del Acta No. 04-2017** de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 02 de febrero de 2017, **SE FIJA EL DÍA MARTES 21 DE MARZO DE 2017, PARA REALIZAR LA ELECCIÓN DE VOCALES CUARTO Y QUINTO DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD**, por el sistema de planillas, procediéndose de la siguiente manera:

1o. A las 11:00 horas del día arriba indicado, la Junta Directiva de la Facultad, quien preside el evento electoral, se hará presente en el Primer Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria, zona 12, procediéndose a realizar la votación hasta las 17:00 horas, llevándose a cabo acto seguido el escrutinio correspondiente.

2o. Si en el escrutinio efectuado, ninguna de las planillas alcanzara la mayoría absoluta, se repetirá la votación, fijándose el miércoles 22 de marzo de 2017, para realizarla en el lugar y hora indicados para la primera votación, entre las dos planillas que hubieren obtenido el mayor número de votos.

3o. Si después de realizado el escrutinio de la segunda votación, persistiera la falta de mayoría requerida, se fija el jueves 23 de marzo de 2017, para realizar una tercera votación, en el lugar y hora indicados, entre las dos planillas correspondientes.

4o. Si en esta tercera votación, persistiera la falta de mayoría requerida, se enviará al Honorable Consejo Superior Universitario el expediente, para que resuelva la elección.

5o. Los interesados podrán presentar por escrito, las propuestas de planillas de candidatos en la Secretaría de la Facultad, Edificio T-12, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria zona 12, a partir de la presente fecha hasta el 17 de marzo de 2017 a las 12:00 horas.

SON REQUISITOS PARA ELEGIR Y SER ELECTOS:

- a)** Ser guatemalteco
- b)** Estar debidamente inscrito en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en el año 2017.
- c)** Haber aprobado la totalidad de las materias del primer año.

El estudiante al momento de votar, deberá identificarse con su carné universitario vigente, o con otro documento con fotografía que lo identifique.

Atentamente,

**CUARTO
ASUNTOS ACADÉMICOS**

4.1 Nombramiento del personal docente representante en las diferentes comisiones de la Escuela de Química Biológica

Se recibe oficio de REF.EQB.246-2017, en fecha 30 de enero de 2017, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica; en el que solicita que el personal sea nombrado en las Comisiones que a continuación se detallan:

READECUACIÓN CURRICULAR	
Coordinadora	MSc. Alba Marina Valdés de García
	Dra. Patricia Saravia Licda. Carmen Julia Mazariegos Dra. Vivian Matta Lic. Osberth Morales Angie Fernando Rodríguez García Claudia María Duarte Guzmán Lucía Nicté Loy Rodríguez

SISTEMA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA	
Coordinadora	M.Sc. Alba Marina Valdés de García
	M.Sc. Rosario Hernández M.A. Margarita Paz de Ramírez Lic. Osbeth Morales Kristel Melissa Wolley Alonzo Douglas Josué García Galindo

TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPCION DE INVESTIGACIÓN	
Coordinadora	M.Sc. Alba Marina Valdés de García
	Dr. Roberto Flores Arzú Dra. Karin Herrea

AUTOEVALUACIÓN	
Coordinadora	M.Sc. Alba Marina Valdés de García
	Licda. Regina Cabrera M.A. María Eugenia Paredes Licda. Sandra Lima Gustavo Adolfo Martínez Donis Katherin Marleny Castañeda García Ana Raquel Aguilar

Junta Directiva, en apoyo a las actividades de administración académica que se realizan en la Escuela de Química Biológica, **acuerda** nombrar a los integrantes de las comisiones que se indican a continuación, a partir del 01 de febrero al 30 de noviembre de 2017.

COMISIÓN DE READECUACIÓN CURRICULAR	SISTEMA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA	COMISIÓN TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPCIÓN DE INVESTIGACIÓN	COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN
M.Sc. Alba Marina Valdés de García; Coordinadora.	M.Sc. Alba Marina Valdés de García; Coordinadora.	M.Sc. Alba Marina Valdés de García; Coordinadora.	M.Sc. Alba Marina Valdés de García; Coordinadora.
Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten.	M.Sc. Rosario Dámaris Hernández Hernández.	Dr. Roberto Enrique Flores Arzú.	Lida. Ana Regina Cabrera Ayuso.
Licda. Carmen Julia Mazariegos Herrera.	M.A. Ana Margarita Paz de Ramírez.	Dra. Karin Larissa Herrera Aguilar.	M.A. María Eugenia Paredes Sánchez.
Dra. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García.	Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel.		Licda. Sandra Patricia Lima Pimentel
Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel.	Br. Kristel Melissa Wolley Alonzo.		Br. Gustavo Adolfo Martínez Donis.
Br. Angie Fernanda Rodríguez García.	Br. Douglas Josué García Galindo		Br. Katherin Marleny Castañeda García.
Br. Claudia María Duarte Guzmán.			Br. Ana Raquel Aguilar
Br. Lucía Nicté Loy Rodríguez			

4.2 Solicitud de modificación de horario del Licenciado Carlos Alberto Salazar Arias

Se recibe providencia de Ref. PROV.EB/No.010-2017, en fecha 30 de enero de 2017, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de Escuela de Biología; en el que traslada la solicitud del Licenciado Carlos Alberto Salazar Arias, catedrático de los Departamentos de Biología General y Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, para que se autorice en el presente semestre el cambio de su horario actual. Lo anterior por razones de horario, respecto a períodos de clases de teoría y laboratorio.

Día	Hora entrada	Hora salida	Horas
Lunes	07:00	14:00	7
Martes	07:00	16:00	9
Miércoles	07:00	16:00	9
Jueves	10:00	19:00	9
Viernes	09:00	15:00	6
Total horas semanales			40

Junta Directiva, tomando en cuenta que la solicitud cuenta con el aval de la Dirección de Escuela de Biología, **acuerda** autorizar el cambio de horario del Licenciado Carlos Alberto Salazar Arias, para que, a partir del 16 de enero al 30 de noviembre de 2017, labore lunes de 07:00 a 14:00 horas, martes y miércoles de 07:00 a 16:00 horas, jueves de 10:00 a 19:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

4.3. Evaluación docente 2015 de la Profesora Titular Antonieta Guadalupe Rodas Retana

Se recibe oficio de REF.COMEVAL.009.01.17, en fecha 27 de enero de 2017, suscrito por la Licenciada Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente; en el que envía para conocimiento, aval y trámite conveniente, el resultado de la evaluación docente correspondiente al año 2015 de la Profesora Titular de la Facultad que a continuación se describe, dicho resultado fue enviado por DEPPA el día 25 de enero de los corrientes. Adjunta boletas de evaluación.

No. REGISTRO	NOMBRE	PUNTEO
980582	Antonieta Guadalupe Rodas Retana	75.74

Junta Directiva, por la importancia de la evaluación docente, **acuerda** trasladar la anterior información a la Licenciada Antonieta Guadalupe Rodas Retana, Profesora Titular de la Escuela de Biología.

4.4 Solicitudes de nombramiento por emergencia de Auxiliares de Cátedra en el Departamento de Química Orgánica

Se conoce oficio de referencia DEQ 010.01.2016 (sic), recibido el 01 de febrero de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en el que traslada oficios suscritos por la Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica, en los que solicita nombramiento por emergencia en las siguientes plazas, en forma interina para el primer semestre 2017.

- **Plaza No. 56**, Auxiliar de Cátedra I 4HD. Bachiller Oscar Efraín Abac Cajbón. Tiene relación laboral, resultado favorable de su evaluación docente y del jefe inmediato. También cuenta con informe de actividades de buen desempeño.
- **Plaza No. 106**, Auxiliar de Cátedra II 4HD. Bachiller María Celeste Pelayes Guillén. Tiene resultado favorable de evaluación docente e informe de actividades de buen desempeño.
- **Plaza No. 31**, Auxiliar de Cátedra II 4HD. Bachiller Ricardo Antonio Posadas Villeda. Tiene relación laboral y desempeño satisfactorio. La plaza fue declarada desierta

Junta Directiva, tomando en cuenta que la reprogramación presupuestaria fue aprobada recientemente, y que es necesario cubrir las plazas de auxiliares de cátedra en el Departamento de Química Orgánica, **acuerda:**

4.4.1 Adjudicar la Plaza No. 56 de Auxiliar de Cátedra I 4HD, al Bachiller Oscar Efraín Abac Cajbón, a partir del 01 de enero al 30 de junio de 2017.

4.4.2 Adjudicar la Plaza No. 106 de Auxiliar de Cátedra II 4HD, a la Bachiller María Celeste Pelayes Guillén, a partir del 23 de enero al 30 de junio 2017.

4.4.3 Adjudicar la Plaza No. 31 de Auxiliar de Cátedra II 4HD, al Bachiller Ricardo Antonio Posadas Villeda, a partir del 01 de enero al 30 de junio 2017.

4.4.4 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a este Órgano de Dirección la nota obtenida por los Bachilleres Abac Cajbón, Pelayes Guillén y Posadas Villeda, en la evaluación docente y del jefe inmediato, en el segundo semestre 2016.

4.4.5 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad, la documentación para hacer el nombramiento respectivo de los Auxiliares de Cátedra que cubrirán las plazas 56, 106 y 31 del Departamento de Química Orgánica.

4.4.6 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que las plazas 56, 106 y 31 sean convocadas a concurso de selección de interino, antes de iniciar el segundo semestre 2017.

4.5 Solicitud de ampliación de horario para profesores titulares del Departamento de Química Orgánica.

Se conoce oficio de referencia DEQ 017.01.2016 (sic), recibido el 02 de febrero de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en el que traslada oficio suscrito por la Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica, en el que solicita que las 8HD vacantes por jubilación del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, se reprogramen para ampliar el horario 4HD a cada uno, de los docentes M.Sc. Byron José López Mayorga y M.Sc. Byron Francisco Fuentes Juárez, ambas ampliaciones con vigencia a partir del 10 de enero al 30 de junio de 2017.

Las atribuciones del M.Sc. Byron José López Mayorga, en horario de 09:00 a 13:00 horas, serían: impartir teoría y laboratorio a una sección del curso de Química Orgánica I (QF, QB, B, N.).

Las atribuciones del M.Sc. Byron Francisco Fuentes Juárez, en horario de 08:00 a 12:00 horas, serían: Coordinar 12 secciones de laboratorios del curso de Química Orgánica I para estudiantes de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición, así como impartir el curso de Química Organometálica a estudiantes de la carrera de Química.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis **acuerda:**

4.5.1 Autorizar la ampliación de 4HD al M.Sc. Byron José López Mayorga, para que, en horario de 09:00 a 13:00 horas, imparta la teoría y laboratorio a una sección del curso de Química Orgánica I (Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición), con vigencia a partir del 10 de enero al 30 de junio de 2017.

4.5.2 Autorizar la ampliación de 4HD al M.Sc. Byron Francisco Fuentes Juárez, para que, en horario de 08:00 a 12:00 horas, coordine 12 secciones de laboratorios del curso de Química Orgánica I para estudiantes de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición, así como impartir el curso de Química Organometálica a estudiantes de la carrera de Química, con vigencia a partir del 10 de enero al 30 de junio de 2017.

4.6 Solicitud de nombramiento por emergencia de Profesor Interino de la Unidad de Análisis Instrumental.

Se conoce oficio de referencia DEQ 029.01.2016 (sic), recibido el 02 de febrero de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en el que traslada oficio suscrito por el Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental, en el que solicita nombramiento por emergencia del Licenciado Levis Efraín Donado Vivar en la plaza 112 de Profesor Interino 2HD, a partir del 23 de enero al 30 de junio de 2017. Indica que el Licenciado Donado Vivar se ha desempeñado como profesional de laboratorio en la Unidad de Análisis Instrumental, demostrando capacidad para las atribuciones del puesto, siendo necesario que el

nombramiento se haga lo antes posible a efecto de que se atiendan las actividades correspondientes a la plaza.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis **acuerda:**

4.6.1 Adjudicar la plaza No. 12 de Profesor Interino 2HD, al Licenciado Levis Efraín Donado Vivar, con vigencia a partir del 23 de enero al 30 de junio de 2017.

4.6.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento del Licenciado Levis Efraín Donado Vivar.

4.6.3 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química que, se convoque a concurso de selección antes de iniciar el segundo semestre de 2017.

4.7 Solicitud de nombramiento por emergencia en el Departamento de Físicoquímica.

Se conoce oficio de referencia DEQ.No.030.01.2016, recibido el 02 de febrero de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en el que traslada oficio suscrito por el Licenciado Omar Ernesto Velásquez González, quien solicita nombrar por emergencia a un Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 23 de enero de 2017 al 30 de junio de 2017; esto debido a que la aprobación de las reprogramaciones presupuestarias de la Escuela no permitieron que la convocatoria para dicha plaza se efectuara en un momento anterior, lo cual también coincidió con el inicio de clases. Para cubrir la plaza propone al Bachiller Víctor Hugo Soto Gramajo, quien llena los requisitos y fungió como Auxiliar de Cátedra en el primer semestre 2014.

Junta Directiva, tomando en cuenta que la reprogramación presupuestaria fue aprobada recientemente, y que es necesario cubrir las plazas docentes en el Departamento de Físicoquímica en vista que ya iniciaron las clases, **acuerda:**

4.7.1 Adjudicar la plaza No. 101 de Auxiliar de Cátedra II 4HD, al Bachiller Víctor Hugo Soto Gramajo, a partir del 23 de enero al 30 de junio 2017.

4.7.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento del Bachiller Soto Gramajo.

4.7.3 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química que, se convoque a concurso de selección antes de iniciar el segundo semestre de 2017.

4.8 Resultado de la selección de Profesor Interino para el Departamento de Físicoquímica.

Se conoce oficio de referencia DEQ 030.01.2016 (sic), recibido el 01 de febrero de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en la que traslada oficio suscrito por el Licenciado Omar Ernesto Velásquez González,

Jefe del Departamento de Físicoquímica, en el que informa que, después de haber publicado la convocatoria correspondiente, se presentaron dos postulantes: Licenciado Erick Giovanni Estrada Palencia y Licenciado Juan José Ixcamparij López. El mayor puntaje lo obtuvo el Licenciado Erick Giovanni Estrada Palencia, por lo que solicita realizar el trámite de nombramiento.

Junta Directiva, con base en lo informado por el Jefe de Departamento y Dirección de Escuela **acuerda:**

4.8.1 Avalar el proceso de selección de Profesor Interino de la plaza 103 realizado en el Departamento de Físicoquímica.

4.8.2 Adjudicar la plaza No.103 al Licenciado Erick Giovanni Estrada Palencia, 6HD a partir del 23 de enero al 30 de junio de 2017.

4.8.3 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento del Licenciado Estrada Palencia.

4.9 Resultado de la selección de Auxiliar de Cátedra en el Departamento de Análisis Inorgánico

Se conoce oficio de referencia DEQ 025.01.2016 (sic), recibido el 27 de enero de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en el que traslada oficio suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico, en la que informa el resultado del proceso de selección de Auxiliares de Cátedra I para el Primer semestre 2017 de las plazas 37,59 y 83. Los postulantes fueron los siguientes:

Bachiller Luisa Cristina Liu Cai

Bachiller Luis Alberto Rizzo Hurtado

Bachiller Cristhal Dulce Janet Alvarado Escobar

Bachiller Laura María Hernández Gudiel

Bachiller Ruth Evelina Colocho Quiroa

Bachiller Cesia Aleyda Xiquitá Argueta

Bachiller Stephanie Cruz Guerra

Bachiller Laura Esther Valiente Palma

Bachiller Helena Alejandra Reyna Corado

Bachiller Jenifer Pamela Palacios Sánchez

Bachiller Francisco Salcedo Luna.

Informa que el postulante que obtuvo la mayor calificación fue el Bachiller Luis Alberto Rizzo Hurtado, por lo que solicita que se adjudique la plaza No. 83. Las plazas 28 y 59 no se adjudican porque los aspirantes obtuvieron notas inferiores a 65%.

Junta Directiva, con base en la información de la Jefe de Departamento y de la Directora de Escuela **acuerda:**

4.9.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I realizado en el Departamento de Análisis Inorgánico.

4.9.2 Adjudicar la plaza No. 83 de Auxiliar de Cátedra I, al Bachiller Luis Alberto Rizzo Hurtado, a partir del 10 de enero al 30 de junio de 2017.

4.9.3 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la propuesta de nombramiento del Bachiller Rizzo Hurtado.

4.9.4 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva realizar a la brevedad las gestiones para cubrir la vacante en las plazas 28 y 59.

4.10 Resultado de la selección de Profesor Interino en el Departamento de Bioquímica.

Se conoce oficio de referencia EQB.133-2017, recibido el 26 de enero de 2017, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés Ruiz de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, en la que traslada oficio suscrito por la Licenciada Rosario Hernández, Jefa del Departamento de Bioquímica, en la que informa los resultados de la selección de Profesor Interino 2HD para la plaza No. 83. Los postulantes fueron los siguientes:

Licenciada Andrea Michel Casia Cárcamo

Licenciado Manuel Alejandro Díaz Paz

Licenciado Diego René de León Ruiz

Licenciado Kevin Alexander Ortiz Barrientos

Licenciado Carlos Francisco Porras López.

Informa que la papelería del Licenciado Carlos Francisco Porras López no fue evaluada debido al desempeño observado cuando ocupó la plaza de Auxiliar de Cátedra en el Departamento de Microbiología. Para fundamentar lo anterior, adjunta copia de oficios de referencia EQB.402.07.2012, EQB.474.09.2012, EQB 124.01.13 y EQB 209.03.13 dirigidos al Bachiller Carlos Francisco Porras López, suscritos por el Jefe del Departamento de Microbiología; oficios de referencia EQB 159.02.13, EQB 160.02.13, EQB 161.02.13 y EQB 210.03.13; así como copia del Punto SEPTIMO, Inciso 7.6 del Acta 16-2013, celebrada el 30 de mayo de 2013.

El postulante que obtuvo la mayor calificación fue el Licenciado Kevin Alexander Ortiz Barrientos, por lo que solicita su contratación a partir del 24 de enero al 30 de junio de 2017.

Junta Directiva, con base en lo informado por la Jefe de Departamento y Dirección de Escuela **acuerda:**

4.10.1 Avalar el proceso de selección de Profesor Interino de la plaza No. 83, 2HD, realizado en el Departamento de Bioquímica.

4.10.2 Adjudicar la plaza No. 83 al Licenciado Kevin Alexander Ortiz Barrientos, 2HD del Departamento de Bioquímica, con vigencia a partir del 24 de enero al 30 de junio de 2017.

4.10.3 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés Ruiz de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que se sirva enviar a la brevedad la documentación para el nombramiento del Licenciado Ortiz Barrientos.

4.11 Promociones docentes

Se conoce oficio de referencia COMEVAL.010.01.2017, recibida el 27 de enero de 2017, suscrita por la Licenciada Flor de María Lara García, en la que envía dos cuadros de promoción docente, para conocimiento, aval y trámite correspondiente por parte de esta Junta Directiva.

1) Ref.DEPPA.CP.001/2017 de fecha 12 de enero del año 2017.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2013	2014	2015		
Gilda Rebeca Gomar Donis	14098	X	S	S	S	XI	05 febrero 2016

2) Ref.DEPPA.CO.006/2017, de fecha 24 de enero del año 2017.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2013	2014	2015		
Francisco Estuardo Serrano Vives	9420	X	S	S	S	XI	01 de julio de 2016

Adjunta cuadros originales de promoción proporcionados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico –DEPPA-

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, y en los Cuadros de Promoción elaborados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA, presentados por la Licenciada Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, **acuerda:**

4.11.1 Aprobar la promoción docente de los profesores indicados en la siguiente tabla:

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2013	2014	2015		
Gilda Rebeca Gomar Donis	14098	X	S	S	S	XI	05 febrero 2016
Francisco Estuardo Serrano Vives	9420	X	S	S	S	XI	01 de julio de 2016

4.11.2 Instruir a la Sra. Dina Marlen González de Porres, Tesorera de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para realizar los trámites y procedimientos necesarios, de manera que a la brevedad se haga efectivo el complemento de salario de la Doctora Gilda Rebeca Gomar Donis y del Licenciado Francisco Estuardo Serrano Vives.

4.12 Cambio de coordinador de proyecto a realizarse en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

Se conoce oficio de referencia IIQB.44.01.2017, recibido el 27 de enero de 2017, suscrito por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- en el que informa que el 24 de enero de 2017 se recibió oficio firmado por el Licenciado Jorge José García Polo donde renuncia como Coordinador del proyecto “Determinación de la degradación forestal en el ecosistema de manglar pacífico a través de sensores remotos y el uso de vehículos aéreos no tripulados” el cual fue avalado por el Director del Centro de Estudios Conservacionistas y aprobado para ser cofinanciado por DIGI. En el mismo oficio propone a la M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas como Coordinadora del proyecto antes mencionado; el M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director de CECON manifiesta que no tiene inconveniente en dar el aval institucional para que la M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas funja como Coordinadora.

Junta Directiva, tomando en cuenta la opinión del M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- **acuerda** designar como Coordinador del Proyecto “Determinación de la degradación forestal en el ecosistema de manglar pacífico a través de sensores remotos y el uso de vehículos aéreos no tripulados” a la M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas.

4.13 Solicitud de nombramiento de Auxiliar de Cátedra en el Departamento de Química General.

Se conoce oficio de referencia DEQ 029.01.2016 (sic), recibido el 01 de febrero de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en la que traslada oficio suscrito por la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Jefa del Departamento de Química General. Informa que la Plaza No. 44 se encuentra vacante por desistimiento del ganador de ese concurso de selección realizado en noviembre de 2016; tomando en cuenta que en el mismo concurso participó la Bachiller

Gabriela María Ponce Aparicio y que obtuvo la nota inmediata inferior al ganador, solicita que se le nombre en la Plaza No. 44, a partir del 16 de enero al 30 de junio 2017. Adjunta calificación de la Bachiller Ponce Aparicio.

Junta Directiva, tomando en cuenta el nivel de avance de la docencia en el primer semestre del presente año **acuerda**:

4.13.1 Nombrar por emergencia a la Bachiller Gabriela María Ponce Aparicio en la Plaza No. 44 de la Escuela de Química, a partir del 16 de enero al 30 de junio de 2017.

4.13.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad, la documentación necesaria para el nombramiento de la Bachiller Gabriela María Ponce Aparicio.

4.13.3 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que la Plaza 44 sea convocada a concurso de selección de interino, antes de iniciar el segundo semestre 2017.”

4.14 Solicitud de nombramiento de la Coordinadora del proceso de Autoevaluación, con fines de acreditación de la carrera de Química Farmacéutica.

Se conoce oficio de referencia EQF.112.02.017, recibido el 02 de febrero de 2017, suscrito por la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en la que solicita el nombramiento de la Licenciada Lucrecia Peralta de Madriz como Coordinadora del Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de la Carrera de Química Farmacéutica.

Junta Directiva, en apoyo al proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de la Carrera de Química Farmacéutica, **acuerda** nombrar a la Licenciada Lucrecia Peralta de Madriz como Coordinadora del Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de la Carrera de Química Farmacéutica, a partir del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2017.

4.15 Solicitud de nombramiento por emergencia de Profesor Interino 4HD para el Departamento de Química Medicinal.

Se conoce oficio de referencia EQF.62.01.017, recibido el 02 de febrero de 2017, suscrito por la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en el que solicita el nombramiento por emergencia de un profesor interino 3HD, en la plaza No. 69, reprogramada oportunamente y con disponibilidad presupuestaria, para el Departamento de Química Medicinal de la Escuela de Química Farmacéutica, con horario de 13:45 a 16:45 horas, del 06 de febrero al 30 de junio de 2017, para impartir teoría y laboratorio del curso de Química Medicinal II y otras actividades inherentes al cargo que designe la Jefatura del Departamento. Manifiesta que esta contratación es necesaria para apoyar las actividades del Departamento de Química Medicinal, debido a que la Licenciada Lucrecia Peralta de Madriz, Jefa de dicho Departamento, ha sido nombrada para coordinar el proceso de Autoevaluación y

Acreditación de la Carrera de Química Farmacéutica para el presente año. Propone que se contrate al Licenciado Allan Ronaldo Vásquez Bolaños, de quien se adjunta currículum.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis **acuerda:**

4.15.1 Adjudicar la plaza No. 69 de Profesor Interino 3HD del Departamento de Química Medicinal, al Licenciado Allan Ronaldo Vásquez Bolaños, a partir del 06 de febrero al 30 de junio de 2017, para impartir teoría y laboratorio del curso de Química Medicinal II y otras actividades inherentes al cargo que designe la Jefatura del Departamento.

4.15.2 Solicitar a la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que se sirva enviar a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento del Licenciado Vásquez Bolaños.

4.15.3 Solicitar a la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica que sea convocada a concurso de selección de Profesor Interino, antes que inicie el segundo semestre 2017.

4.16 Solicitud de nombramiento por emergencia del Profesor Interino 4HD para la Escuela de Química Farmacéutica.

Se conoce oficio de referencia EQF.114.01.017, recibido el 02 de febrero de 2017, suscrito por la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en el que solicita el nombramiento por emergencia de un Profesor Interino 4HD en la Plaza No. 70, en horario de 14:00 a 18:00 horas, del 06 de febrero al 30 de junio de 2017, para recabar información para completar las evidencias del proceso de autoevaluación de la Escuela de Química Farmacéutica, elaborar el informe de autoevaluación y otros documentos que se generen dentro del proceso, realizar presentaciones ante diferentes instancias, organizar y realizar reuniones periódicas con la Comisión de autoevaluación de la Escuela de Química Farmacéutica, documentar el proceso de autoevaluación y realizar otras actividades inherentes al cargo, que asigne la Coordinación de la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Química Farmacéutica y la Dirección de Escuela.

Enfatiza que la urgencia de contar con esta contratación es para lograr la finalización del informe de Autoevaluación de la Carrera de Química Farmacéutica, con el propósito de entrar a la etapa de evaluación de pares externos durante el presente año. Propone que se contrate a la Licenciada Ana Carolina Valdés Gomar, de quien se adjunta expediente.

Junta Directiva, en apoyo al proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de la carrera de Química Farmacéutica, **acuerda:**

4.16.1 Adjudicar la plaza No. 70 de Profesor Interino 4HD del Departamento de Química Medicinal, a la Licenciada Ana Carolina Valdés Gomar, a partir del 06 de febrero al 30 de junio de 2017, para recabar información para completar las evidencias del proceso de autoevaluación de la Escuela de Química Farmacéutica, elaborar el informe de

autoevaluación y otros documentos que se generen dentro del proceso, realizar presentaciones ante diferentes instancias, organizar y realizar reuniones periódicas con la Comisión de autoevaluación de la Escuela de Química Farmacéutica, documentar el proceso de autoevaluación y realizar otras actividades inherentes al cargo, que asigne la Coordinación de la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Química Farmacéutica y la Dirección de Escuela.

4.16.2 Solicitar a la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que se sirva enviar a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento de la Licenciada Valdés Gomar.

4.16.3 Solicitar a la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica que la Plaza No. 70 sea convocada a concurso de selección de Profesor Interino, antes que inicie el segundo semestre 2017.

4.17 Participación de la Facultad en el Proyecto FORDECyT-Usumacinta

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, presenta oficio sin referencia, dirigido a su persona, suscrito por el Doctor Alberto Gallardo Cruz, Responsable Técnico del Proyecto FORDECyT- Usumancinta, en el que se le invita a la primera reunión de trabajo de dicho proyecto, que se llevará a cabo del día 07 al 10 de febrero del año en curso, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. El oficio indica que en dicha reunión participarán los principales coordinadores de los diferentes ejes temáticos con el objetivo de identificar los puntos de conexión existentes, así como las oportunidades y necesidades de información que deriven de ese ejercicio; adicionalmente darán a conocer los mecanismos generales de operación del proyecto y la información básica de la cuenca del Usumacinta.

Al respecto, el Doctor Rubén Velásquez, Decano, manifiesta que considera de interés institucional participar en esta reunión, por lo que solicita la autorización de Junta Directiva para participar del 08 al 10 de febrero de 2017 en ese evento.

Junta Directiva, tomando en cuenta que la cuenca del río Usumacinta es de interés para el país, para esta Facultad y se puede hacer aportes técnicos para su estudio, **acuerda:**

4.17.1 Autorizar la participación del Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, en la primera reunión de trabajo del Proyecto FORDECyT- Usumacinta, a realizarse en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, los días 08, 09 y 10 de febrero de 2017.

4.17.2 Encargar las funciones de Decano a la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero de Junta Directiva, mientras dure la ausencia del Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Actividad de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso, organizada por la Asociación de estudiantes de la Facultad.

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 25 de enero de 2017, suscrito por la Bachiller Victoria Galicia, Presidenta de la Asociación y por la Bachiller Zucel Romero, Secretaria de Cultura, R.P y Divulgación de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; en el que informan que tienen programada la Actividad de Bienvenida, para los estudiantes de primer ingreso 2017, el día viernes 03 de febrero del presente año de 08:00 a 13:00 horas, las cuales serán realizadas y supervisadas por estudiantes de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia y miembros de la Asociación de Estudiantes, tomando la responsabilidad de mantener el orden y la integridad física de todos los estudiantes participantes de dicha actividad.

Por lo anterior solicitan, en oficio sin referencia, recibido el 25 de enero de 2017, la suspensión de actividades para los estudiantes del primer ciclo, en horario de 8:00 a 13:00 horas, así como la autorización para el uso del Jardín del Edificio T-12, primer nivel de 11:00 a 13:00 horas, para culminar la actividad programada. Asimismo, el préstamo del equipo de sonido del salón multimedia.

Junta Directiva, en apoyo a las actividades estudiantiles que organiza la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:**

5.1.1 Autorizar la suspensión de actividades docentes para los estudiantes de primer ciclo, el día viernes 03 de febrero de 2017, en horario de 8:00 a 13:00 horas.

5.1.2 Autorizar el uso de patio central del edificio T-12, el día viernes 03 de febrero de 2017, en horario de 11:00 a 13:00 horas.

5.1.3 Informar a la Bachiller Victoria Galicia, Presidenta, a la Bachiller Zucel Romero, Secretaria de Cultura, Relaciones Públicas y Divulgación de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que, en la realización de la actividad de bienvenida a los estudiantes de primer ciclo, deben tomar en cuenta el Reglamento para el Desarrollo de Actividades Públicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.2 Solicitud del estudiante Pablo José Lee Castillo.

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 01 de febrero de 2017, suscrito por el estudiante Pablo José Lee Castillo, CUI: 1693 35119 2011 y carné 200118809, de la carrera de Biología; en el que solicita autorización para cursar por cuarta vez Química General II, el cual se imparte en el segundo semestre de la carrera. Menciona que, debido a motivos personales, le ha sido imposible culminar en repetidas ocasiones los semestres y sus respectivas Escuelas de vacaciones y tampoco pudo desasignarse para que las

oportunidades no le contarán. Agrega que ha aprobado cursos del décimo semestre de la carrera. Adjunta certificación de cursos aprobados.

Junta Directiva, en apoyo al avance académico de los estudiantes y con base en el Artículo 11 del Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y tomando en cuenta que el solicitante demuestra que tiene más del 60% de avance en su carrera, **acuerda** autorizar cuarta oportunidad de asignación del curso Química General II al estudiante Pablo José Lee Castillo, CUI: 1693 35119 2011, carné 200118809 de la carrera de Biología.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

6.1 ESCUELA DE POSTGRADO

6.1.1 MAESTRA ERICKA ANABELLA MÁRQUEZ GONZÁLEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **COORDINADORA DEL PROGRAMA DE POSTGRADO, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,408.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con un horario de: 17:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 13:00 horas los días sábados, para coordinar la Maestría en Producción y Uso de Plantas Medicinales MUPLAM. Atender cátedráticos, estudiantes y otras actividades que a la Escuela de Estudios de Postgrado convengan, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 02**. Se nombra a la Maestra Márquez González por existir necesidad en la Escuela.

6.1.2 MAESTRO JORGE MARIO GOMEZ CASTILLO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSTGRADO, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,408.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con un horario de: 17:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 13:00 horas los días sábados, para coordinar la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos - MAGEC- Atender cátedráticos, estudiantes y otras actividades que a la Escuela de Estudios de Postgrado convengan, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 03**. Se nombra al Maestro Gómez Castillo por existir necesidad en la Escuela.

6.1.3 MAESTRA CLARA AURORA GARCIA GONZALEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **COORDINADORA DEL PROGRAMA DE POSTGRADO, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,408.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con un horario de: 17:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 13:00 horas los días sábados, para coordinar la Maestría en Alimentación y Nutrición -MANA- Atender cátedráticos, estudiantes y otras actividades que a la Escuela de Estudios de Postgrado convengan, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 04**. Se nombra a la Maestra García González por existir necesidad en la Escuela.

6.1.4 MAESTRO JOSÉ ESTUARDO LÓPEZ CORONADO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSTGRADO, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,408.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con un horario de: 17:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 13:00 horas los días sábados, para coordinar la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Atender catedráticos, estudiantes y otras actividades que a la Escuela de Estudios de Postgrado convengan, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 05**. Se nombra al Maestro López Coronado por existir necesidad en la Escuela.

6.1.5 MAESTRA CLARA LUZ DE MARÍA GODÍNEZ DE PEREDA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **COORDINADORA DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS POSTGRADOS, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,408.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con un horario de 09:00 a 14:00 horas los días lunes y martes, para coordinar las actividades de implementación del Plan de Mejoras de la Escuela de Estudios de Postgrado, Autoevaluación y Acreditación de los Programas de Maestrías de la Escuela; en calidad de asesora de campo de los coordinadores de los postgrados de la EEP y otras conexas derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 07**. Se nombra a la Maestra Godínez de Pereda por existir necesidad en la Escuela.

6.1.6 MAESTRA CLAUDIA MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **COORDINADORA DEL PROGRAMA DE POSTGRADO, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,408.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con un horario de: 17:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 13:00 horas los días sábados, para coordinar la Maestría en Banco de Sangre y Medicina Transfusional -MABASAT-. Atender catedráticos, estudiantes y otras actividades que a la Escuela de Estudios de Postgrado convengan, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 08**. Se nombra a la Maestra García González por existir necesidad en la Escuela.

6.1.7 MAESTRA CLARA LUZ DE MARÍA GONDÍNEZ DE PEREDA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO RESPONSABLE DE REVISIÓN DE TESIS, 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 6,612.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre de 2017, con un horario de 09:00 a 14:00 horas los días miércoles, jueves y viernes, para atender las observaciones, regulaciones, normas y reglamento de la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado. Unificar criterios de revisión de tesis con Coordinadores de Programas de la Escuela de Estudios de Postgrado. Revisar las versiones semifinales de los trabajos de graduación y tesis de participantes en los Programas de Postgrados. Preparar por escrito las observaciones: **a)** Sobre el ejemplar del texto presentado y **b)**

En hoja (s) en forma independiente (s). Informar y explicar individualmente a los y las estudiantes que lo requieran, previo acuerdo sobre las citas para revisión y otras derivadas del cargo. Contribuir a mejorar la calidad y productividad de los programas de postgrado a través de asesoría a profesionales que cerraron pensum y están pendientes de aprobación de tesis o trabajos de grado. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 09.** Se nombra a la Maestra Godínez de Pereda por existir necesidad en la Escuela.

6.1.8 MAESTRA MARIA ERNESTINA ARDÓN QUEZADA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, F.C., 8HD,** con un sueldo mensual de Q. 19,096.00, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con horario de: 09:00 a 17:00 horas los días lunes, martes y jueves; de 08:00 a 13:30 el día miércoles y de 08:30 a 19:00 los viernes; para planificar y dirigir el funcionamiento de los Estudios de Postgrado de la Escuela. Proponer a la Junta Directiva las contrataciones del personal docente. Elaborar el presupuesto anual de la Escuela de Postgrado. Elaborar la Memoria anual de la Escuela de Estudios de Postgrado. Establecer y mantener relaciones Académicas con otras Escuelas o Departamentos de Estudios de Postgrado. Organizar y supervisar el funcionamiento del Control Académico basado en lo dispuesto por la Coordinadora General del Sistema de Estudio de Postgrado. Resolver en primera instancia los problemas inherentes a la administración, la docencia y otros que se presenten. Supervisar y evaluar los programas de los cursos, el desempeño de los cursos y el desempeño de los profesores de los estudios de postgrado conforme a las normas universitarias establecidas. Elaborar las Normas complementarias de este reglamento en lo que se refiere a la organización interna de los Postgrados. Elaborar los proyectos curriculares de los programas de estudios de Postgrado y someterlos a la Junta Directiva para su posterior autorización por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado. Promover el proceso de evaluación de los programas de estudios de Postgrado de la Escuela a su cargo al finalizar cada cohorte, trasladar a la Junta Directiva los Proyectos Curriculares de los Programas de Estudios de Posgrado que le hayan sido cursados por los Coordinadores de Programas de Postgrado para su aprobación y posterior traslado al Sistema de Estudios de Postgrado. Participar en las sesiones de la Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado. Extender certificación de cursos constancia de derechos de graduación y certificación de actas de graduación, establecer y mantener contacto con las entidades que potencialmente requieran de la formación de personal con estudios de Postgrado. Resolver los casos generales de la Administración Académica. Con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.13.022, **plaza No. 01.** Se nombra a la M.Sc. Ardón Quezada por existir necesidad en la Escuela.

6.2 ESCUELA DE NUTRICIÓN

6.2.1 LICENCIADA SANDRA BEATRIZ MORALES PÉREZ para laborar en la Escuela de Nutrición de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 7HD**, con un sueldo mensual de Q.9,436.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 09:00 16:00 horas de lunes a viernes, para desarrollar el curso Análisis de Alimentos en el séptimo ciclo de la carrera de Nutrición, coordinar el uso del Laboratorio de Alimentos y atender la demanda de servicios del Centro de Asesoría en Alimentación y Nutrición –CEAAN- en lo relacionado a Ciencias de Alimentos, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **plaza No. 41**. Se nombra a la Licenciada Morales Pérez debido a plaza creada por reprogramación.

6.2.2 LICENCIADA ANA CECILIA COLÓN GASPAS para laborar en la Escuela de Nutrición de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 7HD**, con un sueldo mensual de Q. 9,436.00, durante el período comprendido del 16 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para supervisar EPS de Nutrición Comunitaria, planificar y desarrollar proyectos de investigación en la Escuela de Nutrición y otras actividades designadas por la Dirección de Escuela, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **plaza No. 42**. Se nombra a la Licenciada Colón Gaspar debido a plaza creada por reprogramación.

6.2.3 BACHILLER ANA RUTH BELLOSO ARCHILA para laborar en la Escuela de Nutrición de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 897.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 10:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para completar el tiempo para cumplir con las actividades de desarrollo y evaluación de una sección del laboratorio del curso de Estado Nutricional, correspondiente al 3º. Ciclo de la carrera de Nutrición. (Se le amplió una hora por el incremento en el número de estudiantes del laboratorio, sección B), así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **plaza No. 43**. Se nombra a la Bachiller Belloso Archila debido a plaza creada por reprogramación.

6.3 ESCUELA DE BIOLOGÍA

• **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GENERAL**

6.3.1 DOCTORA SARA BETHSABE BARRIOS DE LEÓN, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,392.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para coordinar 24 laboratorios del curso de Biología General I, para las secciones A, B, C y D de las cinco carreras que se imparten en la Facultad.

Impartir un laboratorio a estudiantes de la sección A del curso de Biología General I, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 81**. Se nombra a la Dra. Barrio de León debido a plaza creada en reprogramación por solicitud de licencia sin goce de sueldo presentada por la M.Sc. Rosa Alicia Judith Jiménez Barrios para realizar estudios de postgrado.

6.3.2 BACHILLER SILVIA CRISTINA ABUGARADE ESPAÑA para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio de 2017, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso Biología General I para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Nutrición, Química y Biología que se imparten en la Facultad, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 32**. Se nombra a la Bachiller Abugarade España debido a solicitud de licencia presentada por el Bachiller Cristian José Estada Corpeño, para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

6.3.3 BACHILLER ANDREA JUDITH PÉREZ MORALES para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio de 2017, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso Biología General I, para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Nutrición, Química y Biología que se imparten en la Facultad, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 31**. Se nombra a la Bachiller Pérez Morales debido a solicitud de licencia presentada por el Bachiller César Estuardo Fuentes Montejo, para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

• **DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, GENÉTICA Y VIDA SILVESTRE**

6.3.4 MAESTRA CARMEN LUCÍA YURRITA OBIOLS, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,392.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: lunes de 13:00 a 19:00 horas; martes, miércoles y jueves, de 13:00 a 17:00 horas y viernes de 13:00 a 15:00 horas, para Impartir teoría y laboratorio del curso Zoología de Invertebrados II, sección única para la carrera de Biología, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 85**. Se nombra a la M.Sc. Yurrita Obiols debido a reprogramación de plaza.

6.4 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

• **DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA**

6.4.1 LICENCIADO SERGIO ALFREDO LICKES, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,044.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas, para preparar e impartir la teoría del curso de Análisis y Control Microbiológico de Procesos Industriales. Impartir el laboratorio del curso de Análisis y Control Microbiológico de Procesos Industriales a la Sección A de la carrera de Química Biológica, así como otras actividades que al departamento convenga. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 86**. Se nombra al Licenciado Lickes por reprogramación de plaza.

6.4.2 LICENCIADA SANDRA PATRICIA LIMA PIMENTEL para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,392.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 12:00 horas; martes y jueves de 12:00 a 16:00 horas; para preparar e impartir la teoría del curso de Microbiología General a la Carrera de Química Farmacéutica, así como otras actividades que al departamento convenga. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 85**. Se nombra a la Licenciada Lima Pimentel debido a reprogramación de plaza.

6.4.3 BACHILLER BYRON ENRIQUE PÉREZ DÍAZ para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología Industrial Secciones B y D. Preparar e impartir los laboratorios del curso de Micología Secciones B y D para la carrera de Química Biológica, así como otras actividades que al Departamento convenga; con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 64**. Se nombra al Bachiller Pérez Díaz debido a vacante por concurso de selección.

6.4.4 BACHILLER BYRON ENRIQUE PÉREZ DÍAZ para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General para la carrera de Nutrición, así como realizar otras actividades

que al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 41.** Se nombra al Bachiller Pérez Díaz debido a vacante por concurso de selección.

6.4.5 BACHILLER ÁNGEL ESTUARDO ESCOBAR GARCÍA para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes; para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bacteriología I Secciones A y C para la carrera de Química Biológica, así como otras actividades que al departamento convenga. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 62.** Se nombra al Bachiller García Escobar debido a vacante por concurso de selección.

6.4.6 BACHILLER STEFANY EUNICE VILLACINDA CÁRCAMO para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes; para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General para la carrera de Química Farmacéutica, así como otras actividades que al departamento convenga. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 61.** Se nombra a la Bachiller Villacinda Cárcamo debido a vacante por concurso de selección.

6.4.7 BACHILLER LUIS ALFONSO AGUIRRE LÓPEZ para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes; para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General para la carrera de Química Biológica, así como otras actividades que al departamento convenga. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 60.** Se nombra al Bachiller Aguirre López debido a vacante por concurso de selección.

• **DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

6.4.8 LICENCIADA CARMEN JULIA MAZARIEGOS HERRERA, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,392.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: lunes a jueves de 11:00 a 15:00 horas y viernes de 08:00 a 12:00 horas; para preparar e impartir la teoría del curso Bioquímica I a la sección "A" para la carrera de Química Biológica. Preparar e impartir el laboratorio del curso de Biología y Patogenia Molecular, secciones C y D para la carrera de Química Biológica, así como otras actividades que a la Escuela

o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 81**. Se nombra a la Licenciada Mazariegos Herrera debido a reprogramación de plaza.

6.4.9 LICENCIADA CARMEN JULIA MAZARIEGOS HERRERA, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,392.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: lunes a jueves de 15:00 a 19:00 horas y viernes de 12:00 a 16:00 horas; para preparar e impartir la teoría del curso de Bioquímica I para la sección B de la carrera de Química Biológica, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 84**. Se nombra a la Licenciada Mazariegos Herrera debido a reprogramación de plaza.

6.4.10 LICENCIADA ANA REGINA CABRERA AYUSO para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 8HD**, con un sueldo mensual de Q. 10,784.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 11:00 a 19:00 horas de lunes a viernes; para preparar e impartir la teoría del curso Bioquímica I a la sección "A" para la carrera de Química Farmacéutica. Preparar e impartir la teoría del curso de Bioquímica I, sección única para la carrera de Biología. Preparar e impartir la teoría del curso de Química Clínica I, sección única para la carrera de Química Biológica, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 82**. Se nombra a la Licenciada Cabrera Ayuso debido a reprogramación de plaza.

6.4.11. LICENCIADO CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR I, 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,348.00, durante el período comprendido del 10 de enero de 2017 a indefinido, con un horario de 16:00 a 17:00 horas de lunes a viernes; para **Primer Semestre**: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica I. **Segundo Semestre**: Impartir docencia de una sección del curso de Química Clínica II, así como otras actividades que al departamento convenga. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 79**. Se nombra al Licenciado Gálvez Sagastume debido a ampliación de horario.

• **DEPARTAMENTO DE CITOHISTOLOGÍA**

6.4.12 BACHILLER JOCELYN PAMELA ORTEGA LÓPEZ para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 16 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: lunes, miércoles y jueves de 14:00 a 18:00, martes de 15:00 a 20:00 horas y los viernes de 14:00 a 17:00 horas; para preparar e impartir el Laboratorio del curso de Anatomía y

Fisiopatología I, Sección B, Control de notas y actividades del curso sustancias interferentes en el Laboratorio Clínico para la carrera de Química Biológica. Participar en el desarrollo de los proyectos de investigación del Departamento de Citohistología y otras actividades que a éste convengan. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 25.** Se nombra a la Bachiller Ortega López debido a vacante por concurso de selección.

6.4.13 BACHILLER VÍCTOR AUGUSTO GALLARDO ZULETA para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; para impartir el Laboratorio del curso de Anatomía y Fisiopatología I a 2 secciones, así como otras actividades que al departamento convenga. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 94.** Se nombra al Bachiller Gallardo Zuleta debido a reprogramación de plaza.

6.4.14 BACHILLER PRISCILA ELIZABETH MARROQUÍN RABINAL para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: lunes de 14:00 a 17:00 horas, martes de 14:00 a 20:00 horas, miércoles de 13:00 a 18:00 horas, jueves de 14:00 a 18:00 horas y viernes de 14:00 a 16:00 horas; para impartir una sección de laboratorio del curso de Inmunología e Inmunopatología. Calificar exámenes cortos y tareas del curso de Investigación y del curso de Sustancias Interferentes en el Laboratorio Clínico Sección "B". Elaborar las bases de datos para el control de zonas, así como otras actividades que al departamento convenga. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 59.** Se nombra a la Bachiller Marroquín Rabinal debido a renuncia de la Bachiller Carmen Pérez Samayoa.

6.5 ÁREA SOCIAL HUMANÍSTICA

6.5.1 LICENCIADA SUSAN ILEANA GÓMEZ GUERRA para laborar en el Área Social Humanística de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,696.00, durante el período comprendido del 23 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: lunes a jueves de 11:30 a 13:00 y viernes 10:00 a 12:00, para impartir clases del curso de Sociología II sección "A"; así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, **plaza No. 27.** Se nombra a la Licenciada Gómez Guerra debido a plaza creada por reprogramación.

6.5.2 DOCTOR AROLDO ALFREDO BRACAMONTE, para laborar en el Área Social Humanística de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR IX 1HD**, con sueldo mensual de Q.2,387.00, del 01 de febrero 2017 al 30 de junio 2017, con horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para promover la readecuación curricular del Área Social Humanística en Coordinación con las Direcciones de Escuela de las cinco carreras de la

Facultad, para participar activamente en las comisiones de autoevaluación, acreditación y evaluación curricular, y para prestar apoyo en la redacción de documentos de estas comisiones, especialmente en el aspecto de revisión y estilo, así como de otros documentos que se elaboran en el Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, **Plaza No. 28**. Se nombra al Doctor Aroldo Bracamonte por ampliación de horario.

6.6 ÁREA FÍSICO MATEMÁTICA

6.6.1 BACHILLER LUIS FELIPE GIRON PIMENTEL para laborar en el Área Físico Matemática de la Facultad como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Matemática I secciones A, B y C, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, **plaza No. 34**. Se nombra al Bachiller Girón Pimentel debido a vacante declarada desierta en concurso de selección.

6.6.2 BACHILLER VICTOR EDIBERTO DONIS GARCÍA para laborar en el Área Físico Matemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Física II secciones A, B y D; y matemática I sección D. Participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, **plaza No. 32**. Se nombra al Bachiller Donis García debido a vacante declarada desierta en concurso de selección.

6.6.3 BACHILLER MARVIN AROLD COSAJAY HERNÁNDEZ para laborar en el Área Físico Matemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,356.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Matemática III secciones A, B, C y D; participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, **plaza No. 33**. Se nombra al Bachiller Cosajay Hernández debido a vacante declarada desierta en concurso de selección.

6.7 ESCUELA DE QUÍMICA

6.7.1 DOCTOR MANUEL FERNANDO MOREIRA GALICIA, para laborar en la Escuela de Química de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,392.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir teoría del curso Matemática V para estudiantes de la carrera de Química, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 102**. Se nombra al Dr. Moreira Galicia debido a plaza creada por reprogramación.

6.7.2 LICENCIADA SANDRA JANETH VELÁSQUEZ NAVARRO para laborar en la Escuela de Química de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,392.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para realizar actividades inherentes a la acreditación de la Escuela de Química, seguimiento y documentación al plan de mejoras, planificar y coordinar actividades del proceso de acreditación de la Escuela, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 111**. Se nombra a la Licenciada Velásquez Navarro debido a plaza creada por reprogramación.

• **UNIDAD DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL**

6.7.3 LICENCIADO LEVIS EFRAÍN DONADO VIVAR, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,696.00, durante el período comprendido del 23 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 14:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, para montaje de metodología para diferentes análisis por cromatografía de gases y cromatografía de líquidos de alta resolución, correspondiente al curso de Métodos de Preparación de Muestras en Análisis Instrumental. Redacción de métodos y procedimientos de laboratorio correspondientes al sistema de garantía de calidad de laboratorio. Impartir prácticas de laboratorio especiales solicitadas por catedráticos de los cursos de Análisis Instrumental I de las carreras de Química y Química Farmacéutica. Encargado de las clasificaciones de los desechos químicos de la bodega general de reactivos de la Escuela de Química, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 112**. Se nombra al Lic. Donado Vivar debido a plaza creada por reprogramación.

6.7.4 BACHILLER LESTER IVAN LÉMUS MÉNDEZ, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 14:00 a 18:00

horas de lunes a viernes, para Impartir prácticas de laboratorio de Análisis Instrumental que sean solicitados a la Unidad de Análisis Instrumental por las Escuela de la Facultad. Realizar análisis químicos de proyectos de investigación desarrollados en la Unidad de Análisis Instrumental y de muestras de todo tipo como parte del servicio prestado a la sociedad guatemalteca, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 47**. Se nombra al Bachiller Lémus Méndez debido a plaza vacante en apertura presupuestal.

• **DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA**

6.7.5 BACHILLER MARÍA CELESTE PELAYES GUILLÉN para laborar en Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 23 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Orgánica I para las carreras de Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 106**. Se nombra a la Bachiller Pelayes Guillén debido a plaza creada por reprogramación.

• **DEPARTAMENTO DE QUÍMICA GENERAL**

6.7.6 BACHILLER RONY JOSÉ LETONA LEE para laborar en Departamento de Química General de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición) del curso de Química General I; preparación y ensayo de la práctica semanal, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 23**. Se nombra al Bachiller Letona Lee debido a plaza vacante en apertura presupuestal.

6.7.7 BACHILLER LUIS ALBERTO RIZZO HURTADO, para laborar en Departamento de Química General de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición) del curso de Química General I; preparación y ensayo de la práctica semanal, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 25**. Se nombra al Bachiller Rizzo Hurtado debido a plaza vacante en apertura presupuestal.

6.7.8 BACHILLER ANA CECILIA GARCÍA RECINOS, para laborar en Departamento de Química General de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición) del curso de Química General I; preparación y ensayo de la práctica semanal, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 82**. Se nombra a la Bachiller García Recinos debido a plaza vacante en apertura presupuestal.

6.7.9 BACHILLER MARÍA GABRIELA PONCE APARICIO, para laborar en Departamento de Química General de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 16 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición), así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 44**. Se nombra a la Bachiller Ponce Aparicio debido a plaza vacante en apertura presupuestal.

• **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS INORGÁNICO**

6.7.10 BACHILLER CRISTHAL DULCE JANET ALVARADO ESCOBAR, para laborar en Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 23 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I, preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana para las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición), así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 29**. Se nombra a la Bachiller Alvarado Escobar debido a plaza vacante en apertura presupuestal.

6.7.11 BACHILLER WENDY ELIZABETH CAMEY AGUILAR, para laborar en Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,678.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017 con un horario de 10:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para preparación de reactivos para práctica de laboratorio de los cursos que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar investigación del Laboratorio de Investigación Química y Ambiental, así como otras

actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 92.** Se nombra a la Bachiller Camey Aguilar debido a plaza vacante en apertura presupuestal.

6.7.12 BACHILLER LUIS ALBERTO RIZZO HURTADO, para laborar en Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD,** con un sueldo mensual de Q. 3,356.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición) del curso Análisis Inorgánico; preparación y ensayo de la práctica semanal, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 83.** Se nombra al Bachiller Rizzo Hurtado debido a plaza vacante en apertura presupuestal.

• **DEPARTAMENTO DE FISICOQUÍMICA**

6.7.13 LICENCIADO ERICK GIOVANNI ESTRADA PALENCIA, para laborar en Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 6HD,** con un sueldo mensual de Q. 8,088.00, durante el período comprendido del 23 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de 14:00 a 20:00 horas de lunes a viernes; para impartir los cursos de Físicoquímica para las carreras de Química Biológica y Química Farmacéutica, preparar e impartir los laboratorios del curso de Métodos de Análisis Instrumental, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 103.** Se nombra al Lic. Estrada Palencia debido a plaza creada por reprogramación.

6.7.14 LICENCIADO MAYNOR ALFREDO ORDÓÑEZ GUTIÉRREZ, para laborar en Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 2HD,** con un sueldo mensual de Q. 2,696.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con un horario de: miércoles de 16:00 a 20:00 horas, jueves de 15:00 a 17:00 y viernes de 13:00 a 17:00 horas; para impartir el curso Investigación y Desarrollo de Productos Químicos, para estudiantes de la carrera de Química y coordinar el laboratorio, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 104.** Se nombra al Lic. Ordóñez Gutiérrez debido a plaza creada por reprogramación.

6.7.15 BACHILLER STEEBENSS OBDULIO ROSALES PÉREZ, para laborar en Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD,** con un sueldo mensual de Q. 3,588.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar material necesario para las prácticas de los laboratorios de Análisis Instrumental, Físicoquímica y Química del Estado Sólido para

las carreras de Química y Química Farmacéutica. Impartir los laboratorios de Análisis Instrumental y Fisicoquímica de los estudiantes de carrera de Química y Química Farmacéutica. Calificar semanalmente los cuestionarios, anotaciones y reportes de los laboratorios de Análisis Instrumental y Fisicoquímica (Química y Química Farmacéutica). Atender a los estudiantes que presenten dudas acerca del contenido de los laboratorios, así como otras actividades que a la Escuela o Departamento convengan; con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 34**. Se nombra al Bachiller Rosales Pérez por vacante en apertura presupuestal.

SÉPTIMO

SOLICITUDES DE AUDIENCIA

7.1 Solicitud de la Licenciada Floridalba Noemí López Jacinto.

Se conoce memorial de referencia OFC. JDF No. 38.01.2017, recibido el 02 de enero de 2017, suscrito por la Licenciada Floridalba Noemí López Jacinto, y en su auxilio, la Licenciada Sandra Patricia Milián Hernández, Abogada y Notaria, en la que solicita audiencia con el objeto de saber en base a qué la Licenciada Liliana Vides de Urízar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, emitió un informe final, indicando que resultó reprobada, toda vez que durante los ocho meses que prestó servicio social, en ningún momento ella le manifestó algún desacuerdo en cuanto a su desempeño, así también indica que quiere dejar asentado que ella tampoco le comunicó que ya había emitido el informe final de su desempeño desde el 18 de octubre del 2016. Plantea las siguientes peticiones:

1. Qué se admita para su trámite la presente solicitud.
2. Qué de conformidad a lo manifestado en la parte expositiva de la presente solicitud, se le conceda audiencia para tratar el informe emitido por la Licenciada Liliana Vides de Urízar, dentro del presente expediente.
3. Se señale día y hora para la audiencia antes solicitada.

Junta Directiva, en atención a lo solicitado, **acuerda** conceder audiencia a la Licenciada Floridalba Noemí Jacinto López, en la sesión a realizarse el día jueves 09 de febrero de 2017, a las 15:00 horas.

OCTAVO

ASUNTOS VARIOS

8.1 Carta de entendimiento entre la Facultad de Ciencias Química y Farmacia, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Alcaldía del Municipio de Comapa, Jutiapa.

Se recibe oficio de Ref. Of.No.012-16-2017, en fecha 30 de enero de 2017, suscrito por la Licenciada Antonieta Guadalupe Rodas Retana, Coordinadora del Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología -LENAP- de la Escuela de Biología, en el que agradece las gestiones iniciadas referentes a la solicitud del 24 de enero de 2017,

expuestas en el oficio Zoo.Of.No.009-2017 solicitando dejar sin efecto el convenio interinstitucional entre diferentes establecimientos en Jutiapa. Asimismo, solicitan se considere la firma de una Carta de Entendimiento entre la Facultad y la Municipalidad de Comapa, Jutiapa, con el objetivo de lograr ejecutar de forma más práctica y ágil, el control integral del vector de Chagas que se han propuesto conjuntamente, en el caserío Almolonga de Comapa, Jutiapa. Teniendo en cuenta la visita a finales de febrero de 2017 de la Dra. Patricia Dorn, quien financia la compra de los materiales para el mejoramiento de vivienda, y a quien se le pretende mostrar avances en el proyecto, así como la respectiva carta de entendimiento. Adjunta borrador de carta de entendimiento.

Junta Directiva, después de amplia discusión, análisis y tomando en cuenta que la Facultad no puede asumir los compromisos indicados, **acuerda** informar a la Licenciada Antonieta Rodas Retana, Coordinadora del Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología -LENAP- de la Escuela de Biología, que su solicitud no es procedente.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 18:30 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

M.A. Elsa Julieta Salazar
Meléndez de Ariza
SECRETARIA